ACTA

En la Ciudad de Valladolid, siendo las 13,30 horas del día 5 de noviembre de 2015, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de Da Juliana Berzosa Gómez, en sustitución del Sr. Concejal Delegado del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, la Mesa para la contratación por procedimiento abierto del contrato de los servicios postales y telegráficos para las dependencias del Ayuntamiento de Valladolid año 2016, formando parte de la referida Mesa los siguientes vocales:

- D. Vicente Pérez Mulet, Letrado de la Asesoría Jurídica
- D. Amador Martín Alons, Asesor Económico, por delegación del Sr. Interventor General.
- Da. Isabel Roldán Sánchez, Jefa de la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, como Secretaria de la Mesa.

A continuación la Mesa de Contratación procede, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura del sobre correspondiente a la documentación aportada en el sobre 1 por las siguientes **empresas**:

UNIPOST S.A.

SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.

Examinada la documentación aportada en el **sobre 1**, la Mesa acuerda tener por presentada en tiempo y forma la DECLARACIÓN RESPONSABLE de UNIPOST S.A. en la que se manifiesta que se reúnen los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, incluyendo la referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social; sin perjuicio de que el licitador que resulte propuesto como adjudicatario del contrato de obras de toma de emergencia, tenga que presentar en el plazo que a tal efecto sea requerido, los documentos acreditativos de la personalidad, capacidad y solvencia exigidos en el apartado 6.3.2 del pliego tipo de clausulas administrativas particulares que rigen la presente licitación.

La declaración responsable presentada por la **SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS**, **S.A.** no se ajusta al modelo exigido, por lo que la Mesa acuerda requerir a dicha empresa para que subsane la declaración responsable ajustándose al modelo adjunto al pliego de condiciones administrativas particulares.

A continuación se da acceso a la Sala a los licitadores para procede a la apertura del **sobre 2** que contiene la documentación relativa a la oferta económica presentada por las citadas empresas, compareciendo D. Javier Diez y D. José Luis de la Rúa en representación de UNIPOST, y D. Jesús Aguado en representación de la SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.

La oferta económica de la empresa UNIPOST SA se presenta desglosando los precios unitarios y señalando un porcentaje de descuento de 43,5% y precio excluido IVA de 690.139,20 €, IVA 144.929,23 €.

La oferta económica de la empresa SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. se presenta desglosando los precios unitarios y señalando un porcentaje de descuento del 38% sobre las tarifas actuales de correos.

La Mesa de contratación, acordó posponer la formulación de la propuesta de adjudicación hasta la subsanación de la declaración responsable de la empresa SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma la Sra. Directora del Área , de todo lo cual, que transcrito queda, yo, como Secretaria certifico.

LA DIRECTORA DEL ÁREA

LA SECRETARIA

Juliana Berzosa Gómez

Isabel Roldán Sánchez



Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:ACTA MESA 1 y 2 - Servicios postales